ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA No. 10

Contrato de Suministro con Instalación No. 229 de 2025

FECHA:	2026-04-23
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Cra 10 # 28-49 Edificio Centro Internacional Torre A piso 22, Bogotá D. C. -
ASISTENTES:	Por el contratista Tecnología – Bytelink S.A.S: Ing. Mauricio Vargas-Gerente del Proyecto Por el IDT: Katherine Eslava Otálora-Subdirectora de Desarrollo y Competitividad Reinaldo Sanchez-Jefe Oficina Juridica Ing. Yudy Patarroyo Báez-Supervisora SDC Ing. Edwin Beltran- Profesional Técnico SIGTI Daniela Garcés-Profesional Jurídica SDC

ORDEN DEL DÍA

1. Validación de asistentes.
2. Entrega de actividades Equipos de Tecnología
3. Radicación de documentación cuenta de cobro.
4. Otros

DESARROLLO

Katherine Eslava Otálora, en calidad de Subdirectora de Desarrollo y Competitividad, da inicio a la sesión, verificando el quórum y procediendo con la socialización de los avances del contrato No. 229 de 2025.

A la fecha se cuenta con un avance de los capítulos:

Elemento	Observaciones
1.1. Estructura metálica	Recibido
1.2.Revestimiento en neopreno	Recibido
1.3 Suministro e instalación de drywall	Recibido
2.1. Pantalla led de 3,00 mts x 1,65 mts	El contratista deberá realizar diagnóstico, calibración y corrección antes de la radicación de la cuenta de cobro.
2.2. Altavoz focalizado de techo para audio	El contratista deberá realizar la calibración solicitada en el ítem 2.1 para la calidad sonora del sistema, antes de la radicación de la cuenta de cobro.
2.3. Monitores tactiles para pantalla touch de 55 pulgadas	A la espera del reemplazo de las pantallas, antes del vencimiento del contrato, previsto para el 29 de abril de 2026, con el fin de adelantar el proceso de ingreso de los elementos al almacén del IDT, para así tramitar el pago final.
2.4. Estación de Control Multimedia para Múltiples Pantallas	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 6, ítem 6 del Anexo Técnico, antes de la radicación de la cuenta de cobro.
3.1. Listones en aluminio	Recibido
3.2. Pintura sobre drywall pintura tipo A a dos manos color blanco	Recibido
4.1. Cableado requerido, puntos electricos y de red desde cuarto electrico para punto de atencion y pantallas	Recibido
4.2. Suministro e instalación de luminarias de acuerdo a diseño	Recibido

5.1. Garantías	Se solicita adjuntar en el informe final de entrega, toda la documentación de mantenimiento, garantías, manuales operativos y técnicos de todos los equipos instalados, conforme a lo establecido en el Capítulo 6, ítem 5.1 del Anexo Técnico**.**

Se destaca el trabajo articulado entre el IDT, SCRD y el Contratista, así como el acompañamiento brindado por los equipos de la SDC, SIGTI y la Oficina Jurídica para el desarrollo del proyecto en el CDT.

Durante el desarrollo del comité se abordaron los siguientes temas:

1. **Avance del Contrato**

El ingeniero Mauricio Vargas informa sobre los tiempos del proceso de importación de las pantallas reemplazadas (Ítem 2.3. Monitores táctiles para pantalla touch de 55 pulgadas), confirmando que actualmente se encuentran en proceso de nacionalización desde el 21 de abril de 2026 en la ciudad de Bogotá D.C. En este sentido, manifiesta que los días 27 y 28 de abril se llevará a cabo la instalación, configuración y pruebas de los equipos, en compañía del ingeniero Edwin Beltrán, Profesional Técnico SIGTI del IDT.

Por su parte, el ingeniero Edwin Beltrán solicita al contratista la entrega de la documentación técnica de las pantallas, así como las garantías emitidas por la casa matriz del fabricante.

A su vez, la ingeniera Yudy Patarroyo, supervisora del contrato, solicita la actualización de la remisión de los equipos, incluyendo el cambio de las dos pantallas, con el fin de gestionar el ingreso de los equipos definitivos al almacén del IDT. De igual manera, el contratista solicita a la supervisión dar alcance a la respuesta al radicado No. 20263000008261, remitida vía correo electrónico al IDT el día 23 de abril de 2026, con el propósito de realizar un barrido integral del trámite documental requerido para la aprobación del pago y la posterior liquidación del contrato.

De la misma manera, el contratista manifiesta que procederá a remitir los documentos para avanzar con el trámite de pago, una vez se cumpla con la entrega total del proyecto a satisfacción de la Entidad.

Finalmente, el Jefe de la Oficina Jurídica y la Subdirectora solicitan al contratista que, en caso de presentarse alguna situación extraordinaria durante el proceso de nacionalización que pueda afectar el cronograma establecido, se informe de manera inmediata a la supervisión, con el propósito de evaluar la viabilidad de una segunda prórroga.

Por último, la Subdirectora informa que no es posible realizar la apertura al público del CDT hasta tanto el contratista no cumpla totalmente con sus obligaciones y se realice la instalación, en condiciones óptimas de funcionamiento y a satisfacción de la Entidad.

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Radicación de documentación serial nuevas pantallas-Trámite necesario para ingreso almacen IDT	BYTELINK S.A.S	27/04/2026
Informar Fecha de ingreso a la SCRD para instalación nuevas pantallas	BYTELINK S.A.S	24/04/2026
Alcance a la respuesta al radicado No. 20263000008261, remitida vía correo electrónico al IDT el día 23 de abril de 2026	IDT	24/04/2026
Entrega de Pantallas Contratista al IDT	BYTELINK S.A.S	28/04/2026
Radicación Documental para único pago incluye factura	BYTELINK S.A.S	28/04/2026
Elaboración acta de comité	IDT	23/04/2026

Por el IDT:

Katherine Eslava Otálora-Subdirectora de Desarrollo y Competitividad

Reinaldo Sanchez-Jefe Oficina Jurídica

Ing. Yudy Patarroyo Báez-Supervisora SDC

Ing. Edwin Beltran- Profesional Técnico SIGTI

Daniela Garcés-Profesional Jurídica SDC

Por el contratista Tecnología – Bytelink S.A.S:

Ing. Mauricio Vargas -Gerente de Proyectos.